

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 03 MAY 2019

0553/19

EXPTE. Nº 4485/18

VISTO:

La solicitud de Adscripción Docente, en la asignatura "Seminario de Antropología Urbana", de la Escuela de Antropología a cargo de la Prof. Mónica Flores Klarik; y

CONSIDERANDO:

Que el solicitante cumple con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades Res. H. Nº 1100-17, y cuenta con la correspondiente autorización del docente a cargo;

Que la docente responsable de la asignatura ha elevado el informe del cumplimiento de la adscripción solicitada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES RESUELVE:

ARTICULO 1º.- CONVALIDAR y aprobar la realización de la ADSCRIPCIÓN DOCENTE, en la asignatura "SEMINARIO DE ANTROPOLOGIA URBANA" de la Escuela de Antropología, a cargo de la Prof. Mónica Flores Klarik, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	PERIODO	NOTA
LIC. LUIS ALFREDO FERNANDEZ		
D.N.I: 34.874.733	01-04-18 a 31-03-19	10 (Diez) SOBRESALIENTE

ARTICULO 2º.- COMUNICAR al interesado, docente responsable de la cátedra y remitir copia a Departamento Docencia, Departamento de Personal, Escuela de Antropología y Boletín Oficial.

DD-19

STELLA MARIS MIMESSI SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Facultad de Humanidades - UNSa

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO DECANO

Facultad Humanidades - UNSa